

**INTERMOTORS ANDINA S.A.**

**INTERMOTORS ANDINA S.A.**  
**Estado de Posición Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2012 y 2011**  
**(Expresado en US\$ dólares)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>01/01/2011</b>
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	4	89.245,97	44.826,24	38.663,03
Activos Financieros Mantenidos al Vencimiento	5	180.000,00	140.000,00	60.000,00
Documentos Y Cuentas Por Cobrar	6	94.691,57	111.149,26	105.053,01
Otras Cuentas Por Cobrar	7	11.565,73	16.533,55	8.809,90
(-) Provisión Cuentas Incobrables	8	(5.873,22)	(11.914,32)	(28.196,73)
Inventarios	9	124.729,09	102.754,49	74.927,53
Pagos Anticipados	10	1.307,03	716,75	920,45
Impuestos Corrientes	11	51.799,24	2.490,14	78.571,42
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>547.465,41</b>	<b>406.556,11</b>	<b>338.748,61</b>
<b>Activos No Corrientes</b>				
Propiedades, Planta Y Equipo, Neto	12	102.060,95	94.813,45	132.880,36
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>649.526,36</b>	<b>501.369,56</b>	<b>471.628,97</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Cuentas Y Documentos Por Pagar	13	21.341,43	20.543,26	24.294,38
Obligaciones Tributarias	14	41.640,86	7.479,91	13.254,02
Obligaciones Laborales	15	61.913,87	56.227,91	42.565,82
Cuentas Por Pagar Relacionadas	16	33.617,83	16.541,18	33.212,45
Otras Cuentas Por Pagar	17	10.070,92	9.559,54	8.505,98
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>168.584,91</b>	<b>110.351,80</b>	<b>121.832,65</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>168.584,91</b>	<b>110.351,80</b>	<b>121.832,65</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	18	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	19	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Reserva Facultativa	19	281.551,51	240.330,07	114.277,32
Resultados Acumulados	20	(10.533,75)	(10.533,75)	(10.533,75)
Resultados Del Ejercicio		89.923,69	41.221,44	126.052,75
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>480.941,45</b>	<b>391.017,76</b>	<b>349.796,32</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES</b>	<b>US\$</b>	<b>649.526,36</b>	<b>501.369,56</b>	<b>471.628,97</b>

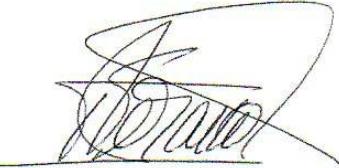
Ec. Luis Fernando Velasco  
 PRESIDENTE

Lic. María del Carmen Corella  
 CONTADORA

**INTERMOTORS ANDINA S.A.**  
**Estado del Resultado Integral**  
**Al 31 de diciembre del 2012 y 2011**  
**Expresado en US\$ dólares**

	<b>Notas</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2011</b>
Ingresos	<b>21</b>	<b>2.447.496,70</b>	<b>2.146.474,08</b>
Costos de Ventas	<b>22</b>	<b>(1.536.920,91)</b>	<b>(1.696.911,03)</b>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>910.575,79</b>	<b>449.563,05</b>
Gastos de Ventas y Administración	<b>23</b>	<b>(756.993,36)</b>	<b>(301.916,61)</b>
Otros Ingresos	<b>24</b>	<b>14.901,32</b>	<b>9.534,12</b>
Otros Egresos	<b>25</b>	<b>(17.686,36)</b>	<b>(11.326,11)</b>
Otros Ingresos Efecto NIIF			<b>1.362,93</b>
Otros Egresos Efecto NIIF			<b>(54.234,67)</b>
<b>Pérdida antes de Participación Trabajadores</b>		<b>150.797,39</b>	<b>145.854,45</b>
Participación de Trabajadores	<b>26</b>	<b>(22.619,61)</b>	<b>(21.878,17)</b>
<b>Pérdida antes de Impuestos</b>		<b>128.177,78</b>	<b>123.976,28</b>
<b>Impuesto a las Ganancias</b>			
Impuesto a la Renta Corriente	<b>26</b>	<b>(38.254,09)</b>	<b>(29.883,10)</b>
<b>Pérdida Neta// Utilidad Neta</b>		<b>US\$ 89.923,69</b>	<b>41.221,44</b>

Ec. Luis Fernando Velasco  
**PRESIDENTE**



Lic. María del Carmen Corella  
**CONTADORA**





TERMOTORS ANDINA S.A.  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
31 de diciembre del 2012  
expresado en US\$ dólares

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Resultado del Adopción NIIF	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2010 según NEC	100.000,00	20.000,00	114.277,32	(10.533,75)		126.052,75	349.796,32
Resultados Acumulados por NIIF	100.000,00	20.000,00	114.277,32	(10.533,75)		126.052,75	349.796,32
Saldo al 1 de Enero del 2011 NIIF	100.000,00	20.000,00	114.277,32	(10.533,75)		126.052,75	349.796,32
Transferido a Reserva Facultativa Resultado del Ejercicio 2011 NEC	100.000,00	20.000,00	240.330,07	(10.533,75)		94.093,18	443.889,50
Saldo al 31 de diciembre de 2011 NEC	100.000,00	20.000,00	240.330,07	(10.533,75)		94.093,18	443.889,50
Justos por Adopción de NIIF'S	100.000,00	20.000,00	240.330,07	(10.533,75)		(52.871,74)	(52.871,74)
Saldo al 31 de diciembre de 2011 NIIF	100.000,00	20.000,00	240.330,07	(10.533,75)		41.221,44	391.017,76
Justos por Adopción de NIIF'S	100.000,00	20.000,00	240.330,07	(10.533,75)	(52.871,74)	52.871,74	
Saldo al 01 de enero de 2012 NIIF	100.000,00	20.000,00	240.330,07	(10.533,75)	(52.871,74)	94.093,18	391.017,76
Transferidos a Otras Cuentas Patrimoniales			41.221,44		52.871,74	(94.093,18)	0,00
Resultado del Ejercicio 2012						89.923,69	89.923,69
Saldo al 31 de diciembre de 2012 NIIF	100.000,00	20.000,00	281.551,51	(10.533,75)	0,00	89.923,69	480.941,45

Lic. María del Carmen Corella  
CONTADORA  
Ec. Luis Fernando Velasco  
PRESIDENTE



Lic. María del Carmen Corella  
CONTADORA  
Ec. Luis Fernando Velasco  
PRESIDENTE

**INTERMOTORS ANDINA S.A.****Estado de Flujo del Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012

Expresado en US\$ dólares

	31/12/2012	31/12/2011
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Cobranza (entradas) por:</b>		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2.457.913,29	2.124.358,62
Honorarios y Comisiones	0,00	0,00
Intereses y Rendimientos recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	0,00	0,00
Reembolsos de impuestos a las ganancias	0,00	0,00
Dividendos Recibidos (no Incluidos en la Actividad de Inversión)	0,00	0,00
Regalías, Cuotas, comisiones, Otros ingresos de actividades ordinarias	0,00	0,00
Otras Entradas de Efectivo relativos a la actividad de operación	36.945,79	95.912,85
<b>Menos pagos (salidas) por:</b>		
Proveedores de Bienes y Servicios	(1.553.001,66)	(2.090.234,97)
Pagos a y por cuenta de los Empleados	(779.612,97)	(21.878,17)
Impuesto a las Ganancias	(53.402,24)	(21.995,12)
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	0,00	0,00
Dividendos (No incluidos en la actividad de financiacion)	0,00	0,00
Regalías	0,00	0,00
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad	(17.174,98)	0,00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>91.667,23</b>	<b>86.163,21</b>
<b>Proveniente Actividades de Operación</b>		
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Cobranza (entradas) por:</b>		
Reembolso de adelanto de préstamos y préstamos concedidos a terc.	0,00	0,00
Reembolso de recibidos de préstamos a entidades relacionadas	0,00	0,00
Contratos derivados (Futuro, a término, opciones)	0,00	0,00
Ventas de Subsidiarias, neto de efectivo desapropiado.	0,00	0,00
Venta de Participaciones en negocios conjuntos neto del efect. Desapro.	0,00	0,00
Ventas de Instrumentos Financieros de patrimonio y deuda de otras Ent.	0,00	0,00
Ventas de Propiedades de Inversión	0,00	0,00
Ventas de Propiedades Planta y Equipo	0,00	0,00
Ventas de Activos Intangibles	0,00	0,00
Venta de otros activos de Largo Plazo	0,00	0,00
Intereses y Rendimientos recibidos.	0,00	0,00
Dividendos recibidos	0,00	0,00
Reembolso de Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad	0,00	0,00
<b>Menos pagos (Salidas) por :</b>		
Anticipos y Prestamos concedidos a terceros	0,00	0,00
Prestamos Concedidos a Entidades Relacionadas	0,00	0,00
Compras de Subsidiarias neto de efectivo adquirido.	0,00	0,00
Compra de participaciones en negocios conjuntos, neto de efect. Adquir.	0,00	0,00
Compra de participaciones no controladoras.	0,00	0,00
Contratos derivados (Futuro, a término, opciones)	0,00	0,00
Compras de Instrumentos Financieros de patrimonio a deuda de otras Ent	(40.000,00)	(80.000,00)
Compras de Propiedades de Inversión	0,00	0,00
Compras de Propiedades, Planta y Equipo.	(7.247,50)	0,00
Desembolsos por Obras en Cursos de Propiedades Planta y Equipo	0,00	0,00
Compra de Activos Intangibles	0,00	0,00
Compra de otros activos de Largo Plazo	0,00	0,00
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Otros Pagos de Efectivos Relativos a la Actividad	0,00	0,00
<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>(47.247,50)</b>	<b>(80.000,00)</b>
<b>Proveniente de Actividad de Inversión</b>		
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Obtención de préstamo a corto plazo	0,00	0,00
Obtención de préstamos a largo plazo	0,00	0,00
Prestamos de entidades relacionadas	0,00	0,00
Emisión de Acciones y otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Ventas de Acciones Propias en Cartera	0,00	0,00
Reembolso de Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Otros Cobros de Efectivos Relativos a la Actividad	0,00	0,00
<b>Menos pagos (Salidas) por :</b>		
Amortización o Pagos de Prestamos a corto plazo	0,00	0,00
Amortización o Pagos de Largo Plazo	0,00	0,00
Prestamos de entidades relacionadas	0,00	0,00
Pasivos por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Adquisición de otras participaciones en el patrimonio.	0,00	0,00
Rec compra o Rescate de Acciones de la entidad (Acciones en Cartera)	0,00	0,00
Intereses y Rendimientos	0,00	0,00
Dividendos	0,00	0,00
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad	0,00	0,00
<b>Aumento (Dism) del Efectivo y Equivalente de Efectivos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Proveniente de Actividades de Financiación</b>		
<b>Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equiv de Efectivo</b>	<b>44.419,73</b>	<b>6.163,21</b>
<b>Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>44.826,24</b>	<b>38.663,03</b>
<b>Efecto de las Dif. de Cambio del Efecto y Equiv de Efectivo inicial</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo Efectivo y Equiv de Efectivo al Finalizar del Ejercicio</b>	<b>89.245,97</b>	<b>44.826,24</b>

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO  
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Ganancia (Perdida) Neta del Ejercicio **89.923,69** **94.093,18**

**Ajustes para conciliar con la ganancia (Perdida) Neta del Ejercicio  
con el Efectivo proveniente de las actividades de operacion por:**

Gastos por Intereses	0,00	0,00
Ingresos por intereses	0,00	0,00
Ingresos por dividendos	0,00	0,00
Perdidas (ganancias) por diferencia de cambio no realizados	0,00	0,00
Gastos por Impuestos a las Ganancias	0,00	0,00
Perdidas (Ganancias) participacion de los resultados de asociadas	0,00	0,00
Participación no controladas	0,00	0,00
<b>Ajustes no monetarios</b>		
Perdida por deterioro de valor (Reversiones de perdidas por deterioro)	0,00	0,00
Perdidas (Ganancias) de valor razonable no realizadas sobre activos Biológicos	0,00	0,00
Depreciacion, amortizacion y agotamiento	0,00	(26.210,63)
Perdidas, (Ganancias) del Valor razonable de activos financieros	0,00	0,00
Perdida (Gananciaas) por la disposicion de Activos No corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
Ganancia (Perdidas) Por desapropiacion de otros activos financieros y otros pasivos financieros.	0,00	0,00
Perdida (Ganancia) en venta de Propiedades de Inversion	0,00	0,00
Perdida (Ganancia) en venta de Propiedades Planta y Equipo	0,00	0,00
Perdida (Ganancia) en venta de Activos Intangibles	0,00	0,00
Otros Ajustes	0,00	(81.546,22)

**CARGOS Y ABONOS POR CAMBIO NETOS EN LOS  
ACTIVOS CORRIENTES PASIVOS CORRIENTE**

(Aumento) Disminución de Ctas por Cobrar Comerciales	10.416,59	(22.115,46)
(Aumento) Disminución de Otras Ctas por Cobrar a Partes Rel.	0,00	0,00
(Aumento) Disminución de Otras Clas por Cobrar	(44.341,28)	68.561,33
(Aumento) Disminución en Inventarios	(22.564,88)	(53.201,57)
(Aumento) Disminución en Activos Biológicos	0,00	0,00
(Aumento) Disminución en Gastos Pagados por anticipado	0,00	0,00
(Aumento) Disminución de Otros Activos	0,00	0,00
Aumento (Disminución) de Ctas por Pagar Comerciales	798,17	113.736,88
Aumento (Disminución) de Otras Ctas por Pagar a Parte Rel.	5.685,96	(16.671,27)
Aumento (Disminución) de Impuestos a la Renta y Particip. Corriente	34.160,95	9.516,97
Aumento (Disminución) de Otras Clas por Pagar	17.588,03	0,00
Aumento (Disminución) de Provisiones	0,00	0,00
Aumento (Disminución) de Provision por beneficios a los empleados	0,00	
<b>Total de ajustes por Conciliacion de Ganancias (Perdidas)</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Reembolso de impuesto a las ganancias	0,00	0,00
Intereses y rendimientos (no incluidos en la Actividad de Inversion)	0,00	0,00
Dividendos Recibidos (no incluidos en la actividad de Inversion)	0,00	0,00
<b>Pagos por:</b>		
Impuesto a las Ganancias	0,00	0,00
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiacion)	0,00	0,00
Dividendos (no incluidos en la actividad de Inversion)	0,00	0,00

**Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo procedente de  
(Utilizados en) Actividad de Operación.**

**91.667,23**

**86.163,21**

Ec. Luis Fernando Velasco  
**PRESIDENTE**

Lic. María del Carmen Corella  
**CONTADORA**

## **INTERMOTORS ANDINA S.A.**

**Notas a los estados financieros según revelación NIIF**  
**31 de diciembre de 2012 y 2011**  
**(En dólares)**

### **Nota 1. Constitución y Operaciones**

#### **1. Identificación y Objeto de la Compañía**

Es una sociedad anónima registrada en la ciudad de Quito, cantón Quito de la Provincia de Pichincha, que inició actividades el 20 de marzo del año 2.000 bajo el nombre de INTERMOTORS ANDINA S.A.

Su actividad económica principal es el mantenimiento y reparación de Vehículos Automotores.

### **Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

#### **Declaración de Cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

#### **Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

#### **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

#### **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **Período económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros por el periodo comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### **b. Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento**

Corresponden a inversiones que mantiene la compañía en instituciones financieras del país, las cuales tienen una plazo de vencimiento hasta el cual la compañía las mantiene.

Estas inversiones generan un interés formal explícito reconocido en los resultados del ejercicio.

#### **c. Documentos y Cuentas por cobrar Comerciales, Otras**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

#### **d. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

#### **e. Provisión Cuentas Incobrables**

La Política de la compañía es el análisis de las cuentas por cobrar y si se determina cuentas incobrables se realizará la provisión. Esta forma de reconocimiento de cuentas incobrables cumple con los principios generales de medición de un activo financiero establecido NIC 39, por tanto no se requirieron hacer ajustes de conformidad con las NIIF.

#### **f. Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el método de valoración de Repuestos, Aceites y Lubricantes que la empresa utiliza es el promedio ponderado, los mismos que no sobrepasan el precio de mercado.

**g. Pagos Anticipos**

**Clasificación**

Están clasificadas en corto plazo de acuerdo con sus fechas de vencimiento, clasificadas como activos financieros que no se negocian en un mercado activo.

**Medición y reconocimiento**

Al aplicar NIIF se midieron a su costo, corresponden a los anticipos entregados a empleados y proveedores.

**Desreconocimiento**

No se evidenció que la compañía haya transferido o retenido de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas de anticipos, y no hubo necesidad de realizar ningún cálculo.

**Revelación**

Se llevaron a cabo mejoras en la presentación de acuerdo con NIC 1, NIC 32.

**h. Impuestos Corrientes**

Corresponden a los rubros de impuesto al valor agregado (IVA) mantenido como crédito tributario por la compañía el cual se lo va compensado en cada período fiscal.

**i. Propiedad, Planta y Equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- c. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- d. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal período.
- e. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

### **Importe depreciable y periodo de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

ACTIVO	2012	2011
Vehículos	20%	20%
Maquinaria y Equipos	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Herramientas	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Equipos de Oficina	10%	10%
Muebles y Enseres (Taller)	10%	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

#### **Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del importe recuperable del activo.

#### **j. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el 2010, 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Se calcula, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

#### **k. Cuentas por Pagar Comerciales, Tributarias, Laborales, Relacionadas y Otras**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito al no existir cuentas a largo plazo.

#### **I. Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado

La política de la compañía consiste en reconocer las provisiones para jubilación patronal de las personas que tienen al menos 10 años de permanencia en la compañía. Por tanto la compañía considera a esta partida como una provisión de acuerdo con la NIC 8.

La política de la compañía para el desahucio es reconocer el monto acumulado al final de cada periodo de acuerdo con el Informe Actuarial.

### **Método de valoración actuarial**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

**m. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**n. Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

**o. Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De Las NIIF**

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía ha aplicado NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2010. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero de 2011. De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones y exenciones permitidas en NIIF 1.

La compañía procedió a contabilizar los ajustes con fecha 1 de enero de 2011 con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación.

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Caja Chica Repuestos	1.000,00	1.000,00
Caja Chica Auxiliar	100,00	100,00
Caja Chica Manta	560,00	560,00
Caja General Matriz	2.644,04	5.367,81
Caja General Manta	1.074,51	1.602,66
Banco Pichincha CC. 3025888104	20.265,02	29.902,54
Banco Pacifico CC.05238730	63.602,40	6.293,23
<b>TOTAL US \$</b>	<b>89.245,97</b>	<b>44.826,24</b>

#### **Nota 5. Activos Financieros**

Corresponden a inversiones mantenidas hasta el vencimiento en el Banco del Pacífico, a una tasa de interés del 5% y 4,65%, con un plazo de vencimiento de 91 días y que al cierre del ejercicio 2012 y 2011 presentan un saldo de US\$ 180.000,00 y US\$ 140.000,00 respectivamente.

#### **Nota 6. Documentos y Cuentas por Cobrar**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Clientes por Cobrar	88.795,98	100.606,46
Diners Club del Ecuador	2.112,66	5.920,15
Visa	3.782,93	4.499,30
American Express	-	123,35
<b>TOTAL US \$</b>	<b>94.691,57</b>	<b>111.149,26</b>

Al 31 de Diciembre de 2012 la Antigüedad de Cartera, se presenta de la siguiente forma:

<b>Estatus</b>	<b>Sin Vencer</b>	<b>Vencidas</b>	<b>Total</b>
0 - 30	45.224,12		45.224,12
31 - 60	25.805,03		25.805,03
61 - 90	8.563,88		8.563,88
91 - 120	6.921,02	0,00	6.921,02
> 121	2.304,30	5.873,22	8.177,52
<b>Total</b>	<b><u>88.818,35</u></b>	<b><u>5.873,22</u></b>	<b><u>94.691,57</u></b>

Al 31 de Diciembre de 2011 la Antigüedad de Cartera, se presenta de la siguiente forma:

<b>Estatus</b>	<b>Sin Vencer</b>	<b>Vencidas</b>	<b>Total</b>
0 - 30	75.878,03		75.878,03
31 - 60	10.869,98		10.869,98
61 - 90	0,00		0,00
91 - 120	3.032,01		3.032,01
> 121	12.874,44	8.494,80	21.369,24
<b>Total</b>	<b><u>102.654,46</u></b>	<b><u>8.494,80</u></b>	<b><u>111.149,26</u></b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están dadas por concepto de Ventas del giro normal de la compañía,

No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar, debido a la naturaleza y origen de las mismas.

La Compañía constituye provisiones por el 100% de lo determinado como incobrable cuando exista evidencia objetiva de la existencia de deterioro en las cuentas por cobrar.

El en análisis de deterioro determinado por la Compañía no se identificó cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumpla con la definición de activo y que deba ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

#### **Nota 7. Otras Cuentas por Cobrar**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2012	2011
Otras cuentas por cobrar	4.333,75	5.102,49
Andrango Beltran Jose		7.926,56
Baca Fernando		621,76
Préstamos Empleados	6.621,97	-
Cheques Protestados	610,01	2.882,74
<b>TOTAL US \$</b>	<b><u>11.565,73</u></b>	<b><u>16.533,55</u></b>

#### **Nota 8. Provisión Cuentas Incobrables**

Se refiere a:

	2012	2011
(-) Provisión Deudas Incob.	-5.873,22	-11.914,32
<b>Total \$</b>	<b><u>-5.873,22</u></b>	<b><u>-11.914,32</u></b>

La provisión por cuentas incobrables está dada por el reconocimiento del 100% de las cuentas de dudoso cobro.

#### **Nota 9. Inventarios**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2012	2011
Inv. Repuestos	34.778,07	39.120,29
Inv. Aceites y Lubricantes	4.480,61	7.308,68
Inv. Repuestos	20.833,81	16.183,31
Inv. Aceites y Lubricantes	3.644,66	4.572,38
Inv. Herramientas	24.482,47	11.659,47
Inv. De Herramientas Latonería y Pintura	22.977,81	10.388,70
Inv. Herramientas Manta	13.531,66	13.521,66
<b>TOTAL US \$</b>	<b><u>124.729,09</u></b>	<b><u>102.754,49</u></b>

Los inventarios se los debe reconocer al costo o al valor neto de realización (el menor), al no determinarse inventarios cuyo costo de activación sea superior al valor razonable, no se determinaron ajustes por deterioro.

La determinación de deterioro u obsolescencia del inventario, es realizada por la administración periódicamente y afectada contra los resultados de cada ejercicio corriente.

Se hicieron reclasificación acorde a NIIF 1 de acuerdo a la naturaleza de los inventarios.

**Nota 10. Pagos Anticipados**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Primas de Seguros Quito	566,25	375,72
Primas de Seguros Manta	242,69	160,99
Ant. MISIONEROS COM BONIANOS	-	169,00
Anticipos Varios	498,09	11,04
<b>TOTAL US \$</b>	<b>1.307,03</b>	<b>716,75</b>

**Nota 11. Impuestos Corrientes**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Credito Tributario de IVA	19.985,26	2.490,14
Retención 1%	14.237,88	-
Retención 2%	17.576,10	-
		-
<b>TOTAL US \$</b>	<b>51.799,24</b>	<b>2.490,14</b>

**Nota 12. Propiedad, Planta y Equipo Neto**

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo fue como sigue:

Cuenta	Saldo al 31/12/2011	Movimiento				Saldo al 31/12/2012
		Adiciones	Reclasificación	Bajas	Ajustes	
<b><u>MOVIMIENTO COSTO HISTORICO</u></b>						
Sistema Administrativo Firesoft	5.000,00					5.000,00
Instalaciones	2.557,02	15.020,05		-207,02		17.370,05
Vehículos	11.159,82					11.159,82
Maquinaria y Equipos	89.853,45		-2.940,00			86.913,45
Muebles y Enseres	12.223,37	6.070,92		-120,00		18.174,29
Herramientas	0,00					0,00
Equipos de Computación	23.614,26	6.161,84			0,00	29.776,10
Equipos de Oficina	1.881,10	741,07				2.622,17
Muebles y Enseres (Taller)	6.762,99					6.762,99
Herramientas Latoneria y Pintu	0,00					0,00
Instalaciones Manta	0,00					0,00
Maquinaria y equipo Manta	10.073,42		2.940,00			13.013,42
Muebles y Enseres Manta	4.088,81					4.088,81
Herramientas Manta	0,00	1.345,18			-1.345,18	0,00
Equipos de Computacion Manta	11.990,94	1.879,43		-3.710,80		10.159,57
Equipos de Oficina Manta	1.460,85					1.460,85
Muebles y Enseres Taller Manta	2.002,16					2.002,16
<b>TOTAL COSTO HISTORICO</b>	<b>182.668,19</b>	<b>31.218,49</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.037,82</b>	<b>-1.345,18</b>	<b>208.503,68</b>
<b><u>MOVIMIENTO DEPRECIACION ACUMULADA</u></b>						
Instalaciones	-1.820,52	-1.027,37		207,02		-2.640,87
Vehiculos	-6.628,69	-2.231,88				-8.860,57
Maquinaria y Equipos	-33.587,03	-7.098,70	555,82			-40.129,91
Muebles y Enseres	-7.473,23	-1.515,51		120,00		-8.868,74
Herramientas	0,00					0,00
Equipos de Computación	-20.282,68	-2.618,02				-22.900,70
Equipo de Oficina	-1.176,03	-210,82				-1.386,85
Muebles y Enseres (Taller)	-3.273,24	-676,68				-3.949,92
Herramientas End. y Pintura	0,00					0,00
Software	-1.118,61	-1.666,56				-2.785,17
Instalaciones	0,00					0,00
Maquinaria y Equipo	-2.523,85	-1.301,52	-520,35			-4.345,72
Muebles y Enseres	-1.051,42	-408,84				-1.460,26
Herramientas	0,00					0,00
Equipos de Computacion	-8.206,96	-3.267,81		3.419,31		-8.055,46
Equipos de Oficina	-363,37	-145,80				-509,17
Muebles y Enseres Taller	-349,11	-200,28				-549,39
<b>TOTAL DEPRECIAACION ACUMULADA</b>	<b>-87.854,74</b>	<b>-22.369,79</b>	<b>35,47</b>	<b>3.746,33</b>	<b>0,00</b>	<b>-106.442,73</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	<b>94.813,45</b>	<b>8.848,70</b>	<b>35,47</b>	<b>-291,49</b>	<b>-1.345,18</b>	<b>102.060,95</b>

**Nota 13. Cuentas y Documentos por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden al pago de bienes y servicios relacionados con el giro ordinario del negocio que no generan intereses, según el siguiente detalle:

	2012	2011
Otras Cuentas por Pagar	6.658,15	10.984,98
Reembolsos de Caja Chica	10,00	-
Proveedores de Inventarios	14.673,28	9.238,36
<b>TOTAL US \$</b>	<b><u>21.341,43</u></b>	<b><u>20.543,26</u></b>

**Nota 14. Obligaciones Tributarias**

Corresponden a obligaciones para atender pagos de impuestos y retenciones de impuesto a la renta e IVA.

Un resumen de las cuentas fue como sigue:

	2012	2011
Retenc. Empleados (Imp.Renta)Matriz	53,60	653,55
Retenciones 1% Matriz	1.052,13	973,81
Retenciones 8% Matriz	498,09	499,09
Retenciones 2% Matriz	482,82	337,47
Retenciones 10% Matriz	20,00	30,03
Retención 30% Matriz	142,81	489,26
Retención 70% Matriz	1.105,97	1.469,58
Retención 100% Matriz	31,35	36,00
Retención IVA años anteriores	-	935,06
Impuesto a la Renta (Empresa)	38.254,09	2.056,06
<b>TOTAL US \$</b>	<b><u>41.640,86</u></b>	<b><u>7.479,91</u></b>

**Nota 15. Obligaciones Laborales**

Corresponden a provisiones de obligaciones para atender beneficios sociales de ley a los trabajadores, Jubilación patronal y desahucio, participación de utilidades y obligaciones con el IESS.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

### **Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar la jubilación patronal en los resultados del año en que se paguen.

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>CORTO PLAZO</b>		
Aporte Patronal	5.614,84	5.655,38
Préstamos less	1.452,28	1.577,62
Décimo Tercer Sueldo Matriz	2.697,91	2.186,13
Décimo Cuarto Sueldo Matriz	5.758,21	5.971,69
Fondo de Reserva Matriz	554,44	980,94
Participación de Utilidades Matriz	22.619,61	21.878,17
<b>LARGO PLAZO</b>		
Provisión para Jubilación Patronal	10.802,94	9.769,90
Provisión para Desahucio	12.413,64	8.208,08
<b>TOTAL US \$</b>	<b>61.913,87</b>	<b>56.227,91</b>

### **Nota 16. Cuentas por Pagar Relacionadas**

Corresponden a obligaciones con Automotores Andina por compra de inventarios relacionados con el giro del negocio.

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Automotores Andina Compras Matriz	33.617,83	16.541,18
<b>TOTAL US \$</b>	<b>33.617,83</b>	<b>16.541,18</b>

**Nota 17. Otras Cuentas por Pagar**

Corresponden a Anticipos entregados por los clientes de la compañía en razón de avance de la obra en talleres o adquisiciones de repuestos.

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Anticipo Clientes	10.070,91	9.559,54
<b>TOTAL US \$</b>	<b>10.070,91</b>	<b>9.559,54</b>

**Nota 18. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Capital de la compañía es de USD \$ 100.000,00 el mismo que se encuentra dividido en 100.000 acciones de un valor nominal de USD\$ 1,00.

**Nota 19. Reservas****RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

**RESERVA FACULTATIVA**

Se forma en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de las reservas es de:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Reserva Legal	20.000,00	20.000,00
Reserva Facultativa	281.551,51	240.330,07
<b>TOTAL US \$</b>	<b>301.551,51</b>	<b>260.330,07</b>

**Nota 20. Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF fueron \$ 10.533,75.

**Nota 21. Ingresos**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2012	2011
Venta Repuestos	1.184.435,74	1.164.031,20
Venta Aceites,Lubric.,Comb.y Adit.	254.134,62	240.948,27
Venta Mano de Obra Mecánica	497.510,42	432.688,57
Venta Mano de Obra Latonería Pintura	331.426,56	286.303,69
Venta Mano de Obra Terceros	93.739,45	93.606,97
Venta Repuestos Latonería y Pintura	170.555,51	0,00
Ventas Varias	2.657,16	0,00
Descuento en Ventas Repuestos	(76.631,94)	(56.974,21)
Descuento en Ventas Aceites y Lubri	0,00	(108,43)
Descuento en Mano de Obra Mecánica	0,00	(725,78)
Descuento en Mano de Obra Latonería	0,00	(1.938,68)
Descuento en Mano de Obra Terceros	0,00	(330,35)
Devol. Ventas de Repuestos	(2.932,30)	(6.333,10)
Devol. Ventas Aceites y Lubricantes	(217,72)	(337,74)
Devol. Ventas Mano Obra Mecánica	(1.872,06)	(1.207,13)
Devol. Ventas Mano Obra Latonería	(3.662,00)	(2.840,00)
Devol. Ventas Mano Obra Terceros	(372,00)	(309,20)
Devol. Venetas Repuestos Latonería	(1.274,74)	0,00
<b>TOTAL US \$</b>	<b>2.447.496,70</b>	<b>2.146.474,08</b>

**Nota 22. Costo de Ventas**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el costo de ventas estas compuesto de la siguiente manera:

	2012	2011
Sueldos y Beneficios Sociales	320.829,79	289.240,69
Mantenimiento y Reparaciones	185.485,04	
Suministros Materiales y Repuestos	1.216.091,12	1.148.744,21
Otros Costos de Producción	73.441,09	
<b>TOTAL US \$</b>	<b>1.536.920,91</b>	<b>1.696.911,03</b>

**Nota 23. Gastos de Venta y Administración**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los gastos de venta y administración se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Arrendamiento Operativo	58.967,81	58.137,92
Promoción y Publicidad	6.657,94	937,90
Seguros y Reaseguros (primas y cesiones)	5.076,11	5.290,10
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	12.181,73	11.819,45
Depreciaciones	12.640,76	20.322,01
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	103.321,81	79.530,22
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	39.232,85	55.510,07
Otros Beneficios	7.874,78	-
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	248.071,89	19.981,09
Mantenimiento y Reparaciones	17.871,06	5.818,08
Suministros y Materiales	96.513,00	-
Arrendamiento Operativo	15.434,20	12.763,32
Seguros y Reaseguros (primas y cesiones)	1.267,55	1.415,75
Transporte	-	241,93
Gastos de Viaje	-	1.971,34
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	9.917,82	7.978,05
Impuestos, Contribuciones y Otros	40.876,84	5.232,86
Depreciaciones	9.412,30	5.888,62
Otros Gastos	70.119,61	9.077,90
Gastos Financieros	1.555,30	-
<b>TOTAL US \$</b>	<b>756.993,36</b>	<b>301.916,61</b>

#### Nota 24. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Descuento en Compras	944,35	-
Dividendos	-	355,71
Intereses Financieros	6.377,02	2.916,39
Otras Rentas	7.579,95	6.262,02
<b>TOTAL US \$</b>	<b>14.901,32</b>	<b>9.534,12</b>

#### Nota 25. Otros Egresos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se componen de la siguiente manera:

	2012	2011
Gastos de Financiamiento de Activos	-	167,89 (i)
Otros Gastos Financieros	-	1.523,66
Otros	5.845,41	9.634,56
No Deducibles	11.840,95	-
<b>TOTAL US \$</b>	<b>17.686,36</b>	<b>11.326,11</b>

(i) Este valor corresponde a la pérdida en venta de activos Fijos.

#### **Nota 26. Impuesto a la Renta Corriente, Participación Trabajadores**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 24%, y aplicó la reinversión de las utilidades de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

<b>Descripción</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u></b>			
Utilidad Contable	US\$	150.797,39	145.854,45
15% Participación Trabajadores		22.619,61	21.878,17
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>			
Utilidad Contable		150.797,39	145.854,45
(-) 15% Participación Trabajadores		(22.619,61)	(21.878,17)
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		(7.562,63)	(6.825,00)
(-) Deducción por Leyes Especiales		(15.638,67)	-
(+) Gastos No Deducibles		61.345,63	7.361,65
Base Gravada para Impuesto a la Renta		<b>166.322,11</b>	<b>124.512,93</b>
14% de Impuesto a la Renta		-	-
Impuesto a la Renta		38.254,09	29.883,10
<b>Total Impuesto a la Renta</b>	<b>US\$</b>	<b>38.254,09</b>	<b>29.883,10</b>

## **Nota 27. Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

## **Nota 28. Instrumentos Financieros**

En el período financiero 2010, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de INTERMOTORS ANDINA S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

### **Riesgo Financiero**

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la

Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

### **Riesgo del Mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

#### **a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. INTERMOTORS ANDINA S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos en el país están denominadas en dólares.

#### **c) Gestión de riesgo de mercado y de la industria**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio debido a que existe la posibilidad de que no haya suficiente abastecimiento de los productos que comercializa la compañía, esta variable son monitoreadas constantemente por la administración de INTERMOTORS ANDINA S.A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos sean mínimos o nulos.

### **Nota 29. Conciliación Contable Transición a las NIIF**

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2011, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2011 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2012, y los estados de situación financiera según NIIF anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

#### **Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.**

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENE/2011	EFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	471.628,97	-	471.628,97	0,00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	(121.832,65)	-	(121.832,65)	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	(349.796,32)	-	(349.796,32)	0,00%

<b>PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</b>	(349.796,32)
Ajustes a valor razonable	-
Instrumentos de patrimonio	-
Reconocimiento de ingresos	-
Impuestos	-
Costos capitalizados	-
Prestaciones sociales no consideradas	-
Ajustes al goodwill o crédito mercantil	-
Otros ajustes	-
<b>PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2011</b>	(349.796,32)

**Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al final del período de transición**

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2011	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 31/DIC/2011	EFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	536.263,32	-34.893,76	501.369,56	-6,51%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	92.373,82	17.977,98	110.351,80	19,46%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	443.889,50	-52.871,74	391.017,76	-11,91%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	-2.156.013,40	-1.362,93	-2.157.371,13	0,06%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	2.061.920,22	58.976,81	2.116.149,69	2,63%
<b>UTILIDAD/PERDIDA</b>	-94.093,18	57.613,88	-41.221,44	-56,19%

<b>PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>	443.889,50
Ajustes a valor razonable	-34.893,76
Instrumentos de patrimonio	
Reconocimiento de ingresos	
Impuestos	
Costos capitalizados	
Prestaciones sociales no consideradas	-17.977,98
Ajustes al good will o crédito mercantil	
Otros ajustes	
<b>PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>	391.017,76

#### **Nota 30. Normas de Contabilidad Recientemente Emitidas**

A la fecha de emisión de éstos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

##### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

##### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma remplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

##### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

##### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

### **Interpretaciones a las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en períodos posteriores:

**IFRIC 19:** Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

**El IFRIC 9** requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.